

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

PROCEDIMIENTO:

ANÁLISIS DE PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y CIRCULARES.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

FORTALECER EL MARCO JURIDICO Y REGULATORIO DEL SISTEMA FERROVIARIO Y SU CUMPLIMIENTO, ASI COMO LA CAPACIDAD RECTORA Y SUPERVISORA DE LA AUTORIDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS CONCESIONARIOS, INVERSIONISTAS Y PROVEEDORES, ASÍ COMO PROTECCIÓN A LOS USUARIOS.

## OBJETIVO

Implementar los estudios encaminados a la elaboración de proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y circulares, relacionados con asuntos de la competencia de la Dirección General, a través del análisis de la información con apoyo en la normatividad, con el propósito de establecer reglas claras que coadyuven al desarrollo de un Sistema de Transporte Ferroviario seguro, eficiente y competitivo.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Realizará el análisis de proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y circulares relacionados con asuntos competencia de la Dirección General.
2. Formulará propuestas y comentarios a los proyectos que se realicen, los cuales se enviarán a la Unidad de Asuntos Jurídicos o a la Unidad Administrativa que solicitó la opinión.

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	ANÁLISIS DE PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y CIRCULARES.
<b>DURACIÓN TOTAL:</b>	VARIABLE

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Asuntos Legales	Recibe de la Dirección General, los proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos y circulares para su estudio y análisis.	60 Min.
02	Dirección de Asuntos Legales, Subdirector del Área/ Departamento de Juicios y Controversias, Departamento de Inmuebles de Derechos de Vía Ferroviario	Realizan comentarios y hacen propuestas.	Variable
03	Subdirector del Área/ Departamento de Juicios y Controversias, Departamento de Inmuebles de Derechos de Vía Ferroviario	Elaboran oficios con los comentarios y propuestas, dirigidos a la Unidad de Asuntos Jurídicos o a la Unidad Administrativa que solicitó opinión.	Variable
04	Dirección de Asuntos Legales	Recaba la firma de la Dirección General y distribuye el oficio de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Asuntos Jurídicos o Unidad Administrativa que solicitó la opinión.</li> <li>• Original y comentarios</li> <li>- Subsecretaría de Transporte</li> <li>• Copia</li> <li>- Expediente de control</li> <li>• Copia</li> </ul>	30 Min.
05	Subdirección del Área/ Departamento de Juicios y Controversias, Departamento de Inmuebles de Derechos de Vía Ferroviario	Solicita a la Dirección General Adjunta de Transporte Multimodal y Logística notificar el oficio a la Unidad de Asuntos Jurídicos o a la Unidad Administrativa que solicito la opinión.	15 Min.

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
PROCEDIMIENTO:	ANÁLISIS DE PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y CIRCULARES.
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
06		<p>Recibe la notificación realizada por la Dirección General Adjunta de Transporte Multimodal y Logística se integra a su expediente respectivo.</p> <hr/> <p>TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	15 Min